



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, diecinueve (19) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso : SUCESIÓN
Causante : CARLOS JULIO ROMERO PARADA
Radicado : 851623184001-**2021-00039-00**

Se allegó manifestación de aceptación de la herencia pura y simple por parte de ESTRELLA ROMERO LOZANO.

En mérito de lo expuesto,

Resuelve:

1. **Reconocer** como heredera a ESTRELLA ROMERO LOZANO, quien manifiesta aceptar la herencia de manera pura y simple.
2. **Requerir** a la señora FLOR CECILIA LOZANO CASTRO para que allegue el registro civil de matrimonio con el causante, además de su registro civil de nacimiento con notas marginales.
3. **Requerir** a los interesados para que den cumplimiento al auto de fecha 9 de septiembre de 2021, respecto del requerimiento realizado por parte de la DIAN.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 19.
Publicado el día 20 de mayo de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd11cadeff834b195a530d3b27bf25edcd34d3bcc4a9d3c1663a98bcff5fa8ee**

Documento generado en 19/05/2022 04:03:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>